

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10973** *GESTIÓN URBANÍSTICA DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de Gestión Urbanística de Baleares, Sociedad Anónima, para celebrar la Junta general ordinaria el próximo día 17 de junio, a las catorce horas, en la sede social de la misma, en la calle Archiduque Luis Salvador, 7 entresuelo B, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados del ejercicio 2008 y propuesta de su distribución y aprobación, en su caso.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo de Administración para determinar la fecha de su pago.

Cuarto.- Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho a asistencia a las Juntas generales los accionistas que posean por lo menos 5 (cinco) acciones, se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos, y las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Antonio Aguiló Monjo.

ID: A090028231-1